



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
 E IDENTIDAD



Clave:
POSR130507MMNNLGA7

Nombre:
REGINA PONCE DE LEON SALINAS



Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
09/08/2013	193510956	MICHOACAN DE OCAMPO



116053201303355

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

REGINA PONCE DE LEON SALINAS

PRESENTE

Ciudad de México, a 30 de octubre de 2020

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



Identificador Electrónico

16053000820220042381



Clave Única de Registro de Población

POSR130507MMNNLGA7



Número de Certificado de Nacimiento

013797951

Entidad de Registro

MICHOACAN DE OCAMPO

Municipio de Registro

MORELIA

Oficiatura	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
0008	09/08/2013	1	3355

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Datos de la Persona Registrada

REGINA	PONCE DE LEON	SALINAS
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
MUJER	07/05/2013	MORELIA
Sexo:	Fecha de Nacimiento:	Lugar de Nacimiento:
		MICHOACAN DE OCAMPO

Datos de Filiación de la Persona Registrada

JAIME MAURICIO	PONCE DE LEON	RIVERA	MEXICANA	=====
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:
ELIZABETH PAMELA	SALINAS	GIL	MEXICANA	=====
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:

Anotaciones Marginales:

Sin anotaciones marginales.

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los arts 21, 22, 28 y 40 del Cód. Familiar de Michoacán; 16 frs IX, IX BIS y 22 de la Ley Org. del Registro Civil de Michoacán; 28 y 34 del Regl de la Ley Org. del Reg. Civil de Michoacán y el Acuerdo emitido el 31 de julio de 2017 por la Scría. de Gobierno de Michoacán. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 27 días del mes de Septiembre de 2022. Doy fe.

Firma Electrónica:

UE 9T Uj Ez MD Uw N0 1N Tk 5M R0 E3 fF JF R0 IO QX xQ TO 5D RS BE RS BM RU 90 fF NB TE IO QV N8 MT E2 MD Uz MD Aw OD lw MT Mw Mz M1 NT B8 Rn w3 IG RI 1h eW 8g ZG Ug Mj Ax M3 xN SU NI TO FD QU 4g RE Uq TO NB TV BP IG 51 bG x8 bn Vs bA ==

Código QR



Soy México

Código de Verificación

11605300082013033550



DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL EN MICHOACAN
LIC. LENIN ALEXANDER ALVAREZ GARCIA



La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.